



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Corrección de errores en el anexo de plazas convocadas a la Resolución Rectoral de fecha 9 de octubre de 2019 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal investigador para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica con cargo a subvenciones finalistas o financiación externa.

Advertido error material en el anexo de plazas convocadas a la Resolución Rectoral de fecha 9 de octubre de 2019, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal investigador para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica con cargo a subvenciones finalistas o financiación externa, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Añadir la Plaza código PAII85/19-15/2019-16.

1. La aplicación telemática estará abierta para la presentación de solicitudes de esta plaza **desde el 11 hasta el 17 de octubre de 2019 (inclusive).**
2. Seguidamente, firmará el documento que genere automáticamente la aplicación telemática y lo presentará en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Edificio Rectorado, Avda. Séneca núm. 2, 28040 Madrid), en cualquier otro registro auxiliar de la UCM o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **hasta el día 17 de octubre de 2019.**

Madrid, 10 de octubre de 2019. El Rector.- Joaquín Goyache Goñi